CUENTA DE COBRO NRO.007/2025

BAIRONCASTROF@HOTMAIL.COM

3128775635

OBJETIVO

PREPARACION TECNICO Y TACTICO DE LOS DEPORTISTAS DURANTE LA VIGENCIA 2025

LUGAR

En la Unidad Deportiva Jaime Ortiz Betancur Chigorodó

2025

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - IMDER CHIGORODO
CON NIT: 800.018.939-1

DEBE A

BAIRON ALFONSO CASTRO FONTANILLA

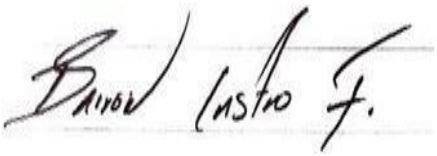
Identificado con la cédula de ciudadanía número 1.026.150.497 de Caldas Antioquia

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Prestación de servicios en la contratación de los entrenadores para los procesos de iniciación y formación con semilleros y la preparación técnica y táctica de los deportistas juveniles y juniores, que representarán al municipio de Chigorodó Antioquia en los diferentes eventos competitivos que organice y/o participe el IMDER, a nivel municipal, regional, departamental y nacional durante la vigencia 2025, en la disciplina deportiva de FUTBOL MASCULINO. Mes de JULIO del 2025.

Dos millones ciento treinta mil pesos
($2'130.000, oo)

Chigorodó Antioquia, treinta (31) de julio del 2025



BAIRON ALFONSO CASTRO FONTANILLA
CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IMDER CHIGORODO

INFORME No.	007		
FECHA DEL INFORME	DD	MM	AA
	31	07	2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
202504

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	BAIRON ALFONSO CASTRO FONTANILLA
N.º DE IDENTIFICACIÓN	1.026.150.497 de caldas
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios en la contratación de los entrenadores para los procesos de iniciación y formación con semilleros y la preparación técnica y táctica de los deportistas juveniles y mayores, que representarán al municipio de Chigorodó Antioquia en los diferentes eventos competitivos que organice y/o participe el IMDER, a nivel municipal, regional, departamental y nacional durante la vigencia 2025, en la disciplina deportiva de FUTBOL MASCULINO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES DEL 22 DE ENERO AL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
VALOR	DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS m/l ($19.170.000, oo).
FECHA ACTA DE INICIO	22 DE ENERO DEL 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	22 DE OCTUBRE DEL 2025
PERIODO DE ACTIVIDADES	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, imágenes, listados, etc.).

NOTA: REPORTAR ÚNICAMENTE LA(S) OBLIGACIÓN (ES) QUE SE CUMPLIERON EN EL PERIODO DEL INFORME CON SU RESPECTIVA EVIDENCIA Y UBICACIÓN

Obligaciones específicas	Evidencias y ubicación
1. Promocionar y difundir en coordinación del ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, entre otras comunidades, según el deporte asignado, conel fin de convocar e inscribir los niños, niños y adolescentes a participar del proceso en el municipio	Se viene haciendo la convocatoria abierta para niños que son futuros talentos y jóvenes que desean participar en torneos intermunicipales de selección femenina, por medio de redes sociales (Facebook-WhatsApp).
2. Prestación de servicios como formador para la preparación de los niños que hacen parte del programa centros de iniciación y formación deportiva el Municipio de Chigorodó.	Se realizaron dos jornadas de entrenamiento con actividades de 7:00 a.m. a 9:00am. y de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. De 6:00 p.m. a 8:00 pm en la unidad deportiva con semilleros de fútbol MASCULINO del IMDER
3. Elaborar y planificar un plan de actividades que vallan encaminadas a la formación deportiva.	Se presentó cronograma de actividades que incluye la planeación desde la preparación de la selección juvenil y la mayor en masculino y femenino, al igual que la iniciación y formación en la disciplina de fútbol MASCULINO con semilleros que incluye niños entre los 8 a los 16 años de edad.
4. Llevar registro de asistencia, base de datos y registro fotográficos	Se viene realizando el registro de usuarios a través del link institucional https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1ZcxRG9hV-tGfQVrMMuOjLMul9wt-DPOqNX8S1vQgDJbNTA/viewform?usp=header Donde se registran y se recopila la información directamente por el IMDER
5. Ejecutar las unidades de trabajos previamente planificadas en los sitios asignados	Se realizaron dos jornadas de entrenamiento de martes y jueves con actividades de 7:00 a.m. a 9:00am. y de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. De 6:00 p.m. a 8:00 pm en la unidad deportiva con deportistas de fútbol MASCULINO y FEMENINO del IMDER
6. Asistir y participar con los niños en las actividades que sean afines a la formación e iniciación deportiva. Programar intercambio actividades de intercambio con el objetivo de promover la integración y sana convivencia entre las niñas de los centros de iniciación y formación deportiva	Se realizan jornadas de fogueos entre las deportistas con el fin de observar su nivel de formación en el trabajo técnico y táctico, actualmente se viene desarrollando el trabajo con el semillero en la vereda Guapa Carretera, con una asistencia de 60 niños y niñas
7. Participar en la convocatoria por direccionamiento del IMDER-Chigorodó (Reunión).	Participé en reunión con el equipo y la dirección administrativa del IMDER el día 7 de julio del 2025, también asistí a convocatoria con el comité de bienestar laboral en actividad realizada en el corregimiento del Totumo del Municipio de Turbo el día 14 de julio del 2025.

8. Apoyar en los juegos deportivos donde intervenga el IMDER- Chigorodó.	Apoyo al proceso de inscripción para participar en los juegos Afro donde Chigorodó participará con fútbol masculino y femenino.
9. Participar de programas y actividades que sea programadas por el IMDER o la administración Municipal, tanto en el casco urbano comorural del municipio de Chigorodó, así mismo la participación de eventos de carácter Municipal, Regional y Departamental que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo.	Participé en caminata de actividad física cada 15 días desde el sector urbano y rural del municipio en la ruta de la unidad deportiva, en el mes de julio se realizó hacia la vereda Remigio con salida por el sector del barrio la playita (sector las tablitas) y llegando al parque lineal.
10. Presentar informe mensualmente adjuntado las evidencia (listas de asistencia, base de datos, registro fotográficos-videos, cumpliendo las obligaciones	Esta obligación se viene cumpliendo con la entrega de informes de actividades realizadas, mensualmente, entre ellas el de este mes de JULIO
11. Presentar y cargar toda la información en las plataformas de contratación pública (SECOP II, SIGEP II), como los informes, y demás documentos requeridos en estas	Toda la información solicitada como requisitos para la contratación se cargó y se publicó en la plataforma secop 2, al igual que se cargaron los informes mensuales al secop.
12. Registrar las niños que hacen parte de los programas de las escuelas deportivas en la base de datos	Se viene realizando el registro de usuarios a través del link institucional https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1ZcxRG9hV-tGfQVrMMuOjLMul9wt-DPOqNX8S1vQgDJbNTA/viewform?usp=header Donde se registran y se recopila la información directamente por el IMDER
13. Mantener la reserva y/o confidencialidad de los documentos e información que conozca o le sea entregada para el desarrollo del objeto contractual.	A la fecha se cumple con esta obligación en la medida en que se respeta y se tiene respeto y confidencialidad los documentos o información que se tiene en desarrollo del objeto contractual.
14. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual	Apoyo en la entrega de uniformes de los juegos campesinos en el municipio de Mutatá, apoyé reunión realizada con los clubes participantes del torneo de fútbol del IMDER,
15. Custodiar y dar el uso adecuado a los implementos asignados para su labor. Una vez termine el contrato deberá devolver la implementación deportiva al Instituto Municipal, lo cual debe constar en acta de entrega.	Se tiene bajo custodia y con la limpieza necesaria, la implementación deportiva que se ha recibido por parte del ente municipal.

16. Entregar mensualmente al coordinador Municipal el cronograma deactividades (el cronograma se debe entregar 5 días previos a su ejecución).	Se presenta el cronograma de actividades, días y lugar durante el mes de JULIO, como complemento al plan pedagógico y técnico con deportistas de fútbol MASCULINO y FEMENINO 2025

INFORMACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	$178.000
PAGO APORTES PENSIÓN	SALUD TOTAL	$227.800
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	SALUD TOTAL	$34.700

3. ANEXOS
 Soporte de pago de salud, pensión y ARL
 Evidencias ANEXOS, EN PDF

BANCO	NO. CUENTA PARA CONSIGNAR	TIPO CUENTA	
Banco De Bogotá	**618118277**	**AHORROS**	**X**
		CORRIENTE	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA

Apoyo entrega de uniformes juegos campesinos



Trabajos coordinativos semillero guapa carretera Imder Chigorodó



Entrenamiento semillero guapa carretera Imder Chigorodó



Charla con selección juvenil sub 21 y mayor masculino



Entrenamiento selección Chigorodó masculina activación



Entrenamiento técnico táctico selección masculina de futbol



Reunión con selección femenina de fútbol de cara a los torneos





Entrenamiento con selección de fútbol femenino



Reunión informativa con los clubes torneo IMDER Chigorodó





Reunión informativa con la administración del IMDER Chigorodó

Reunión informativa previo a juegos afro 2025











Participación en convocatoria del comité de bienestar laboral en el corregimiento del Totumo municipio de Turbo



Caminata 10k hacia ruta remigio



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 277085493

PIB
09:39:25

Bogotá DC, 25 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BAIRON ALFONSO CASTRO FONTANILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026150497:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de julio de 2025, a las 16:21:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026150497
Código de Verificación	102615049725072316 2101

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:18:55 PM horas del 23/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1026150497**

Apellidos y Nombres: **CASTRO FONTANILLA BAIRON ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1026150497
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BAIRON ALFONSO CASTRO FONTANILLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIGORODO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	URBANIZACIÓN GUATAPURI	TELÉFONO:	8253000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1112269481**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2025/08/26	0	$ 0	$ 440.500
2025/08/27	1	$ 500	$ 441.000
2025/08/28	2	$ 700	$ 441.200
2025/08/29	3	$ 1.000	$ 441.500
2025/09/01	6	$ 1.800	$ 442.300
2025/09/02	7	$ 2.100	$ 442.600

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 34.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 34.700**

TOTAL POR PAGAR:	**$ 440.500**

AGO 08 2025 10:49:36 REMOESA0.5
CORRESPONSAL
MOTIVOS Y DETALLES
CR 101 97 28
BANCO DE BOGOTA
TER: AAL00886
C. UNICO: 00260061148
V.ELECTRON
**1811
RECIBO: 007623
RRN: 010177
APRO: 429017
RECAUDO
SERVICIO: 0000001130
FACTURA: 0000000001112269481
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO $ 440.500
*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL: 01 8000518877